



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300120160019700	Ejecutivo	Senen Enrique Machado Ospino	Distrito De Santa Marta Dtch	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Ubicar El Expediente Del Proceso Ordinario Rad. 2013-0506
47001333300120170003000	Ejecutivo	Ana Isabel Bustillos Rodriguez	Otros , Alcaldia Del Distrito De Santa Marta	09/08/2017	Auto Decide - Corrige El Numeral Primero Del Literal E Del Auto De 30 De Junio De 2017
47001333300120170011800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luz Marina Ibañez Hernandez	Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial	09/08/2017	Manifiesta Impedimento
47001333300120170015000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Daniel Gutierrez Lara	Nacion - Rama Judicial - Direccion Ejecutiva De La Administracion De Justicia	09/08/2017	Manifiesta Impedimento

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220160003300	Reparacion Directa	Wilfrido Diazgranados Angarita	Superintendencia De Notariado Y Registro	09/08/2017	Auto Fija Fecha - Audiencia 31 De Agosto A Las 9:30 Am
47001333300220160005000	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colombia Movil S.A. E.S.P.	Municipio De Cienaga-Magdalena	09/08/2017	Auto Concede - Concede El Recurso De Apelación En El Efecto Devolutivo Contra Providencia De 2 De Mayo De 2017
47001333300220160010900	Reparacion Directa	Jayne Maria Ortega Palmarine	Comparta Eps-S, Municipio De Cienaga-Magdalena	09/08/2017	Auto Decide - Acepta Los Llamamientos En Garantía
47001333300220160014000	Reparacion Directa	Macfabian Antonio Correa Avendaño Y Otro	Instituto Nacional De Vías - Invias, Ruta Del Sol li S.A.	09/08/2017	Auto Niega - Niega El Llamamiento En Garantía, Solicitado Por El Apoderado De La Gobernación Del Magdalena

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220160018400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Colombia Movil Sa Esp	Municipio De San Sebastian De Buenavista	09/08/2017	Auto Ordena - Ordena Correr Traslado Del Recurso De Reposición
47001333300220160032500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Miguel Torrenegra Prens	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur	09/08/2017	Auto Fija Fecha - Audiencia 31 De Agosto A Las 4:30 Pm
47001333300220160048200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Luis Alfredo Villamil Gutierrez	Caja De Sueldos De Retiro De La Policia Nacional - Casur	09/08/2017	Auto Fija Fecha - Audiencia El 31 De Agosto A Las 11:00 Am
47001333300220160060600	Ejecutivo	Servicios Especializados De Anestesia Y Reanimación -Sedar-	Ese Hospital Universitario Fernando Troconis	09/08/2017	Auto Concede - Concede Recurso De Apelación En El Efecto Suspensivo Contra Providencia De 23 De Marzo De 2017
47001333300220160067800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jose Agustin Rada Diaz	Nacion-Ministerio De Hacienda-Gobernacion Del Magdalena	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170003800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Leidis Daza Santiago	Unidad Tecnica De Control Regulacion Y Vigilancia De Transito Y Transporte De Santa Marta	09/08/2017	Auto Rechaza
47001333300220170009200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Amparo Mercado Pertuz	Ese Hospital Local De Remolino Magdalena	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
47001333300220170012500	Controversias Contractuales	Hector Miguel Visbal Acuña	Municipio De Nueva Granada	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca - Avoca El Conocimiento Y Ordena La Adecuación De La Demanda

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170012900	Reparacion Directa	Andres Marquez	Fiscalia General De La Nacion - Fiscalia General De La Nacion, Rama Judicial-Direccion Ejecutiva De Administracion Judicial, Policia Nacional De Colombia	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
47001333300220170014100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Nubia Eva Giraldo Montes	Alcaldia Distrital De Santa Marta, Otros	09/08/2017	Auto Inadmite / Auto No Avoca
47001333300220170019100	Reparacion Directa	Diberto Giraldo Mora Y Otros	Nacion - Rama Judicial - Fiscalia General De La Nacion	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
47001333300220170020300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Elsa Vega De Pava	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Santa Marta

Estado No. 38 De Jueves, 10 De Agosto De 2017



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001333300220170020500	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Matrgarita Cecilia Arvilla Vargas	Nacion - Ministerio De Educacion Nacional Fondo Nacional De Prestaciones Sociales Del Magisterio	09/08/2017	Auto Admite / Auto Avoca
47001333300420160005400	Ejecutivo	Alejandro Fabian Lopez Peñaloza	Procuraduria Judicial li Ambiental Y Agrario 19	09/08/2017	Manifiesta Impedimento

Número de Registros: 22

En la fecha jueves, 10 de agosto de 2017, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

CLAUDIA DEL PILAR PEÑALOZA LINERO

Secretaría

Código de Verificación

50b1e016-70b0-4423-9811-931b9f34728b